

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS ORGANIZATIVOS Y DE FALTA DE PERSONAL DE CARDIOLOGÍA QUE GARANTICEN LA ESTABILIDAD DE LOS PROFESIONALES MÉDICOS Y LA CONTINUIDAD ASISTENCIAL DE LOS PACIENTES DEL HOSPITAL SIERRALLANA DE TORRELAVEGA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4100-0290]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0290, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios para solucionar los problemas organizativos y de falta de personal de cardiología que garanticen la estabilidad de los profesionales médicos y la continuidad asistencial de los pacientes del hospital Sierrallana de Torrelavega.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 14 de noviembre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4100-0290]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente INTERPELACIÓN:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Servicio de cardiología del Hospital Sierrallana está soportando una importante sobrecarga asistencial y una significativa demora en la atención de los pacientes consecuencia de la falta de dos cardiólogos así como por las decisiones organizativas adoptadas por la actual Gerencia del Centro que además, están provocando problemas de descoordinación y gestión del Centro Hospitalario con repercusión directa en la correcta asistencia de los pacientes.

Por todo ello se INTERPELA al Gobierno de Cantabria acerca de:

Criterios del Gobierno de Cantabria para solucionar los problemas organizativos y de falta de personal de cardiología que garanticen la estabilidad de los profesionales médicos y la continuidad asistencial de los pacientes del Hospital Sierrallana de Torrelavega.

Santander, 12 de noviembre de 2025

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."